

indique que no se le limita su participación en los juegos nacionales.

Mantener como entrenador a Miguel Alfaro "Tica".

Pizza-Just proporciona \$1,000 para los gastos.

Art VI: Falta añadir en el artículo IV, la visita de los miembros de IBENA.

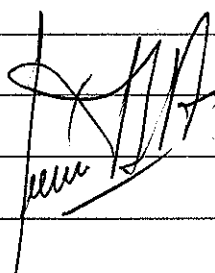
Sin formas sobre los resultados obtenidos con todo el trabajo 4 años atrás. Cuentan con un presupuesto de \$3,500,000= para cubrir gastos de la piscina, pero aún así no alcanza.

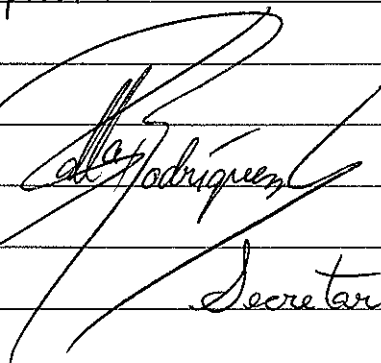
Criticar la falta de ayuda y cooperación Económica por parte del C.C.D.R.B y éste a su vez les indica a los visitantes que tanto entrenadores como monitores son pagados por el Programa Iniciación Deportiva.

Solicitan \$25,000= por mes.

Art VII: Cierre de sesión 9:00 pm.

Presidente.





Secretario

Acta # 79-91

Reunión celebrada el día 26 de noviembre de 1991, con la presencia de Fausto Arias, Jesús Rojas, Gerardo Villalobos, Francisco Zumbado, Alejandro Alfaro, Gabriel Rodríguez, Carlos Alvarado y Mainer Alvarado Navarro.

Realizada en la casa de habitación de Fausto Arias.

Art I: No hubo lectura del acta # 78-91

Art II: Correspondencia recibida:

- a) Lista de participantes de Tenis de mesa de los juegos Escolares y entrega de materiales.
- b) Carta de agradecimiento por parte de la Municipalidad a los Centros educativos que participaron en los juegos Escolares.
- c) Comité Cantonal de Heredia, solicita el visto bueno de que la Srta. Zulay Aguilar, pueda actuar como refuerzo en la disciplina de baloncesto.

Se acuerda dar el apoyo.

ch) Lista de atletas clasificados en la disciplina de atletismo presentada por Oscar Álvarez.

d) Pago de rodaje por kilometraje a Alejandro Alfaro.

Art III: Correspondencia enviada:

1) A la Gobernadora de Heredia, Mayra Monge solicitando el apoyo para que el Subcomité de la Ribera realice un baile.

2) A la Delegación Cantonal de Tibás, Guardia de Asistencia Rural, solicitando guardias para el juego de fútbol J. Bricio - San Domingo y Belén - Barva, el día 27/11/91.

3) A jóvenes clasificados y entrenadores felicitándoles por la labor realizada en los pasados eliminatorios, para los Juegos Nacionales.

4) A la Comisión de Selecciones, Federación Costarricense, de Ciclismo, pidiendo disculpas y a la vez informando que nuestras organizaciones lo exoneran de toda culpa por no poder realizar el viaje a Chile, a los Panamericanos de Ciclismo que se realiza en diciembre, 1991.

Art IV: Aspectos económicos:

Lista de informe de los años 90 y 91, cuenta 70 y 74 del banco de Costa Rica.

Hay que cancelar deudas que quedaron después de los Juegos Escolares.

Se cuenta con \$1000.000 = .

Se debe a:

\$100.000 = Asoc. de Desarrollo de la Asunción.
 \$225.000 = William Alvarado.
 \$55.521 = Sesteo, factura N° 844.
 \$65.871 = Oscar Ramírez, fact N° 612.
 \$6.300 = Depósito San Antonio S.A., fact N° 10939.
 \$12.000 = Deportes Mural.
 \$695 = Gastos.
 \$1.437 = Elías Muriillo, fact N° 1024.
 \$48.492 = Gonzalo Zumbado Zumbado.
 \$6.265 = Ciclo UNO, fact N° 987.
 \$37.365 = Ciclo UNO, fact N° 998.
 \$6.249 = Ciclo UNO, fact N° 1.000.
 \$3.220.²⁰ = Danilo Porras S.A., fact N° 30.375.
 \$1200 = M° Elena Vargas de Zumbado, fact N° 10246.
 \$984 = M° Elena Vargas, fact N° 3269.
 \$840 = Lubricantes Belén, fact N° 2809.
 \$446.³⁰ = Bazar Marry, fact N° 3187.
 \$48.884.⁵⁰ = Abastecedor Sr. Isidro.
 \$5.000 = Anacelly de Zamora, fact N° 20.
 \$1.000 = Edgar Muriillo, fact N° 486.
 \$26938.⁰⁵ = La Granita del Maíz, fact N° 1303.
 \$1250 = Ana Rosa Muriillo, fact N° 12.358.
 \$1290 = Raymi, fact N° 14751.
 \$1260 = Raymi, fact N° 28.226.
 \$1590 = Raymi, fact N° 1470.
 \$1200 = Adrián Muñoz, fact N° 15716.
 \$3.000 = Adrián Muñoz, fact N° 15718.

\$ 8370 = Soda la Deportiva
 \$ 175 = Danilo Porras, fact N° 31517.
 \$ 340 = Danilo Porras, fact N° 31610
 \$ 2000 = Surtidora Hnos. Zumbado, fact N° 5865
 \$ 2410 = Olman Alfaro.
 \$ 6560 = Promatera.
 \$ 6264 = ABENA

Art IV: Visitas.

a) De Aquileo Fernández y Eduardo Villalobos
 Asunto: Se requiere de empleados para agilizar el cobro de recibos de luz y para llevar a cabo los depósitos al banco, durante 3 días fuertes del mes.

Se acuerda, que Alejandro Alfaro o Allan Araya ayude al cobro o al centro de dinero, alternando en los 3 días de presión.

Mejorar la organización en la tesorería.

Art VI: Se llevó a cabo el nombramiento del Comité
 Copia Enviar copia a la Municipalidad de Cumbujá
 quí.

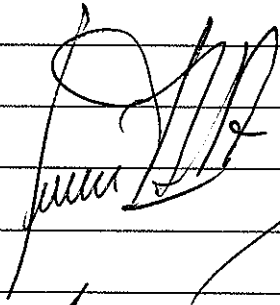
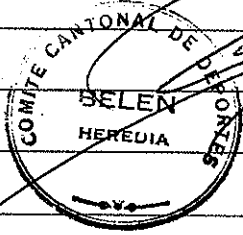
Presidente	Carlos Alvarado
Vicepresidente	Jesús Rojas
Tesorero	Francisco Zumbado
Secretaria	Gabriela Rodríguez
Vocal 1	Gerardo Villalobos
Vocal 2	Marguerit Navarro
Fiscal	Fausto Arias

Art VII: Varios

a) Citar a la próxima reunión a Oscar Silveira para aclarar ciertas situaciones, ya que se está hablando en el aspecto formativo.

- b) Poner marcas mínimas para que vayan los deportistas que realmente darán lo mejor del cantón.
- c) Pedir a los entrenadores que recojan las tarjetas.
- Acto VIII: Cierre de sesión 8:30 pm.

Presidente

Secretario

Acta # 80-91

Celebrada el día martes 03 de diciembre de 1991, con la presencia de Francisco Zumbado, Fausto Arias, Manuero Navarro, Gabriela Rodríguez y Gerardo Villalobos, Alejandro Alfaro.

Art 1: No hubo lectura del acta # 79-91.

Art II: Correspondencia recibida.

a) Del Lic. Augusto Poyas Ardúa, abogado y notario, ofrece representar legalmente a la delegación departiva de Belén ante los Juegos Nacionales de Pérez Zeledón.

b) De la Municipalidad de Belén apoyando el nombramiento de Gabriela Rodríguez y Fausto Arias en la sesión ordinaria 59-91 y en la sesión 54-91 nombra a los Srs. Carlos Alvarado y Manuero Navarro.

c) De Roberto Solano Venegas, Juegos Deportivos Nacionales. Asunto: Inscripción y cierre de delegados, chaperones, estadísticos, mecánicos, masajistas, entrenadores y asistentes.

ch) De Abel Garbango Hernández, jefe, Juegos Nacionales.